



► La ministra Ximena Aguilera también debió lidiar con el brote de la denominada “bacteria asesina” y un informe que cuestionaba los procedimientos de algunos trasplantes.

El convulso año de la ministra de Salud: entre listas de espera, falta de presupuesto y una posible interpelación

La jefa de la cartera sanitaria tuvo un 2024 difícil, donde debió lidiar con varias crisis desatadas por la ley corta de isapres, la falta de fondos y la seguridad. De hecho, este último flanco motivó que los diputados de oposición solicitaran interpellarla, lo que se votará el lunes 6 de enero, marcando desde ya un inicio de 2025 complejo.

Ignacia Canales

El 2024 no fue un año fácil para el Ministerio de Salud, especialmente para su titular, la ministra Ximena Aguilera. El cúmulo de diversos problemas en los recintos asistenciales le significó varias críticas y la mantuvo bajo la mira de los parlamentarios. Encima, el último balance de las listas de espera terminó por colmar la paciencia de varios legisladores. De hecho, durante la primera sesión del año, el próximo 6 de enero, se votará en sala de la Cámara de Diputados la solicitud de la bancada de la UDI para interpellar a la jefa de la cartera sanitaria. De aprobarse, la interpellación deberá realizarse en un plazo de entre 10 y 15 días.

Pero antes de esto hubo varios episodios. El año partió con intensos debates sobre cómo implementar la ley corta de isapres, norma que viabiliza la aplicación del dictamen de la Corte Suprema que les ordena

las aseguradoras utilizar la nueva tabla de factores y restituir los cobros en exceso. ¿Y por qué fue un periodo difícil?

No pocos dudaron de su muñeca política y si tendría lo necesario para sacar el proyecto en la fecha fatal: el 14 de mayo. En algunos momentos las críticas y el fuego vinieron incluso desde el propio sector oficialista, donde “las dos almas” que existían en torno a las aseguradoras pujaron por dejar caer al sistema privado, o darle una salida.

Desde la vereda del Ejecutivo se vio cómo La Moneda recurrió al Tribunal Constitucional para eliminar la mutualización del proyecto, mecanismo que había quedado en la norma luego de que los senadores de oposición ingresaran indicaciones, uno de los tantos rounds que tuvo que enfrentar la secretaria de Estado para finalmente despachar la ley el 13 de mayo. Nada la ocupó más que eso en esos primeros meses del año.

Problemas en los recintos

Pero el segundo semestre tampoco fue fácil para la ministra de Salud. Por el contrario, los problemas al interior de los recintos asistenciales que salieron a la luz le abrieron un flanco con el Colegio Médico, gremio que hasta septiembre de este año había mantenido un perfil bajo e incluso se mostraba como un aliado del Minsal, pero que a partir de ahí adoptó una postura más crítica, especialmente por la crisis financiera de los hospitales.

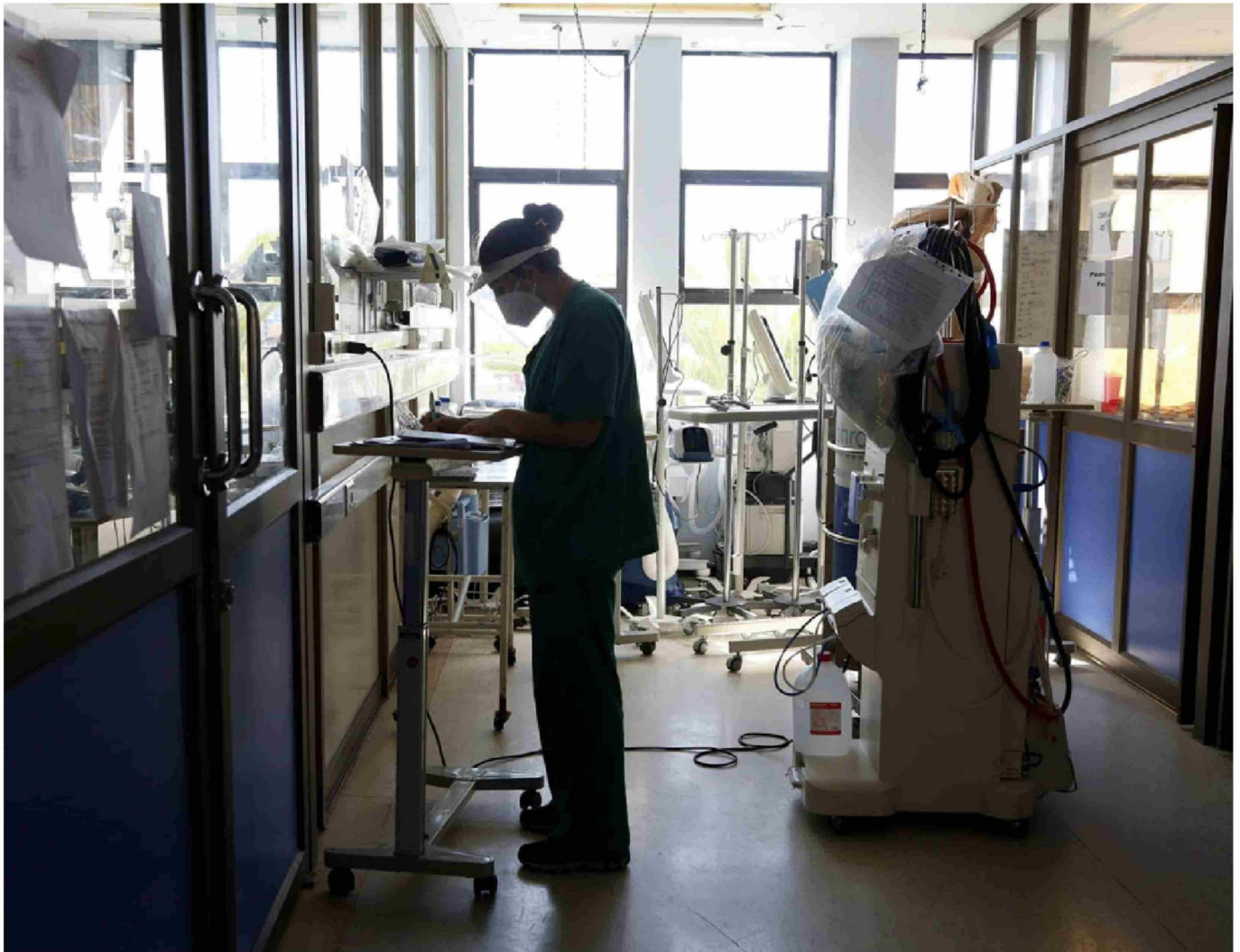
Y es que terminando el segundo trimestre se supo que muchos establecimientos no tenían presupuesto para continuar el año. De hecho, varios recintos -como el Hospital Carlos van Buren- tuvieron que suspender atenciones, incluso algunos pabellones quirúrgicos.

“Sin presupuesto no hay salud”. “SOS para la salud pública”. “Los hospitales agonizan”. Esas fueron algunas de las exclamaciones que cientos de colegiados gritaron el pasado 7 de noviembre en el frontis de La

Moneda para advertir de la difícil situación que atravesaba la red asistencial. Crisis que de acuerdo a algunas voces apenas se ha solucionado. El remedio, en su caso, aún no llega. Paralelamente, la red estaba -y está- cursando una crisis de seguridad que quedó en evidencia luego de que a inicios de octubre cuatro sujetos amenazaran con pistolas al personal del Cesfam Raúl Silva Henríquez, en Puente Alto, y se registraran una serie de asaltos a los funcionarios del Hospital El Pino, en San Bernardo. Estos dos incidentes desataron la presión por parte de los gremios hacia los ministerios de Interior y Salud, lo que nuevamente obligó a la ministra Aguilera a dar respuestas, como estudiar la posibilidad de tener vigilantes armados al interior de los centros.

Finalmente, después varias reuniones entre la titular de Salud y la Subsecretaría de Interior se acordó destinar seguridad extra

SIGUE ►►



para los centros de salud más expuestos. Ese plan entró en marcha a mediados de noviembre, pero algunos episodios se han seguido repitiendo.

Listas de espera

Otro problema que ha aquejado desde su primer día en el cargo a la ministra y que en este 2024 no fue excepción son las listas de espera, motivo de polémica por diversos aspectos. Esto se agrava cada vez que se entrega un nuevo balance, ya que las cifras solo parecen crecer. Según el informe más reciente de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, al 30 de septiembre de este año había 2.626.369 atenciones de especialidad y 334.969 cirugías pendientes, con una mediana de espera de 256 y 301 días, respectivamente.

Pero además de estos números las listas de espera han generado flancos para la ministra por otras razones. Por ejemplo, el 2024 se inició con la noticia de que la Contraloría

detectó que cerca de un centenar de cirugías a funcionarios de los recintos y sus familiares se realizaron en tiempo récord, saltándose la fila. Un caso particular fue el del padre de un funcionario, quien tuvo una demora de solo 11 días para una intervención en urología, mientras que el plazo promedio es de 130 días. Este no fue un caso aislado.

En efecto: la gestión y priorización de pacientes siguió siendo tema. Por ejemplo, el 13 de agosto Contraloría detectó que en el Hospital Regional Dr. Leonardo Guzmán (Antofagasta) se verificó la salida de la lista de 9 pacientes bajo la causal de "atención realizada" sin que existieran antecedentes donde conste la atención prestada. El informe también determinó que 12.537 registros no se encontraban ingresados en el Sistema de Gestión de Tiempos de Espera (SIGTE), quedando fuera de las mediciones de espera a nivel regional.

Unas semanas después Contraloría detec-

tó nuevas irregularidades en el manejo de listas de espera en el sistema público de salud. Esta vez en los hospitales Dr. Franco Ravera de O'Higgins y Dr. Hernán Henríquez Aravena de La Araucanía. Se trató de dos nuevos informes de auditoría que precedían a los realizados en los hospitales de Antofagasta y Talca, donde también se constataron irregularidades, como el registro de personas como "atendidas" y que se encontraban fallecidas, o usuarios "atendidos" sin haber registro de ello.

A estos informes se sumó otra información que puso los ojos nuevamente en el Minsal: de los 2.325.354 pacientes que egresaron - término técnico utilizado por la carter para referirse a quienes salen de las listas de espera- desde el inicio del año hasta finales de septiembre, 36.262 lo hicieron porque fallecieron, independientemente de la causa. Especialistas, autoridades y parlamentarios calificaron esta situación como un "escándalo".

► Terminando el segundo trimestre se supo que muchos establecimientos no tenían presupuesto para continuar el año.

Pero estos no son los únicos incendios que la ministra Aguilera tuvo que apagar a lo largo del año, o al menos destinarle tiempo para intentar hacerlo. Durante 2024 enfrentó crisis propias de la gestión sanitaria, como el brote de la denominada "bacteria asesina" - Streptococcus pyogenes -, las crecientes dudas -de oficialistas y opositores- por los avances de la reforma de la salud comprometida en el programa de gobierno, otro informe de Contraloría que ponía sobre la mesa irregularidad en algunos casos de trasplantes, y las denuncias por acoso laboral al interior de su propio gabinete. ●